

Información referente a Riesgo Operacional (Anexo 1-O Bis 1), 2º Trim. 2025

ANEXO 1-O Bis 1

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL CÁLCULO DEL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

A. Requerimiento Mínimo de Capital por Riesgo Operacional

Referencia	IN y sus subcomponentes	a
1	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	5.00
2	Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	1.22
3	Requerimiento de capital por Riesgo Operacional	6.10
4	Activos sujetos a Riesgo Operacional	76.26

B. Indicador de Negocio y Subcomponentes

Referencia	IN y sus subcomponentes	a	b	c
		j=3	j=2	j=1
1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)	17.02		
1a	Ingresos por Intereses	199.10	90.94	61.16
1b	Gastos por Intereses	121.95	23.12	0.59
1c	Activos Productivos	17608.27	6783.11	2848.57
1d	Ingresos por Dividendos	0	0	0
2	Componente de Servicios (CS)	21.33		
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	24.04	14.32	1.75
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	8.74	1.91	0.07
2c	Otros Ingresos de la Operación	12.63	9.14	2.12
2d	Otros Gastos de la Operación	0.70	0.09	6.18
3	Componente Financiero (CF)	3.29		
3a	Resultado por Compraventa	5.97	3.89	0.00
4	Indicador de Negocio (IN)	41.65		
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	5.00		

Información referente a Riesgo Operacional (Anexo 1-O Bis 1), 2º Trim. 2025

C. Pérdidas Históricas

Referencia	Descripción	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
Perdidas												
1	Monto total de pérdidas netas Recuperaciones (considerando exclusiones)	0.10	1.78	0.04	0.31	1.32	0.80	0.54	0.55	0.72	0.16	0.63
2	Número total de pérdidas	63	11	12	12	17	12	6	3	6	1	14.30
3	Monto total de pérdidas excluidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
4	Número total de exclusiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
5	Monto total de pérdidas netas recuperaciones y exclusiones	0.10	1.78	0.04	0.31	1.32	0.80	0.54	0.55	0.72	0.16	0.63
Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional												
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)	Sí										
12	Si en la referencia 11 se respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)	No aplica										